

El abordaje histórico como herramienta para entender las desigualdades territoriales

Rosalía Padilla Patiño (Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco)

El objetivo de este trabajo es denotar la pertinencia del abordaje histórico de los procesos socio-territoriales como herramienta metodológica para el entendimiento de las desigualdades. Se sostiene que el explicarse históricamente la producción de la territorialidad contribuye a identificar y comprender qué condiciones del desarrollo territorial han sido determinantes para el surgimiento, persistencia y profundización de las desigualdades en un territorio determinado y en una época específica. Asimismo, se argumenta que los contextos contemporáneos del desarrollo son parte de los procesos históricos de transformación y persistencia de las condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales en una formación social, así como de sus relaciones.

Desde esta perspectiva, se señala que la perspectiva materialista de la historia, así como sus herramientas teóricas, se constituyen como una alternativa teórica-metodológica útil para el estudio de la realidad social que puede ser aplicado, específicamente, al entendimiento del desenvolvimiento territorial. En ese sentido, se señala su utilidad como instrumento para identificar procesos, tiempos, actores y determinantes que participan en el desarrollo de un territorio. De ese modo, se considera que permite entender a la desigualdad como un proceso con múltiples expresiones, cuyo origen se asocia a las formas en que la sociedad se relaciona con la naturaleza y en la manera en que se organiza la sociedad para satisfacer sus necesidades.

Para construir el argumento se retoman los conceptos de formación económico social y producción social del espacio, por considerarse que permiten entender el papel de los procesos históricos en la producción de la territorialidad y en la existencia de múltiples territorialidades, así como en la posibilidad de construcción de alternativas.

El abordaje se realizará a partir de la presentación y complementación de los resultados de investigación de la tesis de maestría en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo, realizada por la autora y presentada en diciembre 2020, sobre del proceso de desagrarización y urbanización específicamente metropolitana en la Región Atenco-Texcoco (RAT) en el Estado de México, México. El objetivo es mostrar cómo las condiciones de inserción de la RAT a la Zona Metropolitana del Valle de México han generado desigualdades territoriales al interior de la región. Asimismo, se aborda cómo dichas desigualdades se encuentran íntimamente relacionadas con sus condiciones naturales, con la producción histórica de la región y el proceso de integración de los territorios a la dinámica metropolitana.

Se considera que la importancia de este seguimiento a la investigación radica en que, en la actualidad, los procesos históricos identificados en la investigación sobre la Región Atenco- Texcoco permanecen y contribuyen a la persistencia de desigualdades regionales que afectan la reproducción social de sus habitantes y del entorno natural. Así, se argumenta que el entendimiento de las desigualdades regionales que se evidencian en el proceso de urbanización es posible si se entiende su dinámica territorial como un proceso histórico que no es producto sólo de la actualidad, sino de la suma e interrelación de elementos.

De tal modo, se recupera el análisis del desarrollo regional desigual en Atenco- Texcoco a través de la identificación de su conformación histórica, contemplando los distintos elementos que han participado: naturales, culturales, económicos, políticos y sociales. Además, se identifican las transformaciones territoriales relacionadas con la urbanización que han impactado en el desarrollo de la región en su conjunto. Y, por otro lado, tomando en cuenta el proceso histórico del desarrollo regional, se analiza la posibilidad de producir una territorialidad alternativa. Para lo último, además de las transformaciones, se retomarán la persistencia de los elementos históricos de la reproducción regional, tales como la acción del Estado, pues se considera que ellos dan sustento a las reivindicaciones de sus habitantes respecto a la posibilidad de construir un desarrollo alternativo.

A partir de lo anterior, el abordaje se realizará en tres momentos: primero, se abordará al materialismo histórico como una herramienta teórico-metodológica para el estudio de la realidad social y, específicamente, para el estudio del territorio; segundo, se presentará el abordaje histórico de la problemática de la desagrarización y urbanización en la Región Atenco- Texcoco, Estado de México y las desigualdades territoriales que se han generado en el contexto de su inserción a la Zona Metropolitana del Valle de México, denotando la importancia del abordaje histórico para la comprensión de las problemáticas regionales y, además, se presentarán algunas de las reivindicaciones de los habitantes de la región para la producción de una territorialidad alternativa, y; tercero, se realizará una síntesis de los elementos presentados y algunas reflexiones encaminadas a señalar al abordaje histórico como una herramienta que permite analizar problemáticas específicas en los territorios, en tanto las entiende como procesos de producción espacial en los que participan diversos elementos que se conjuntan e interrelacionan.

1. Materialismo histórico como herramienta para el estudio de la realidad social y del territorio.

Mediante el proceso de trabajo la humanidad ha sido capaz de apropiarse de la naturaleza para satisfacer sus necesidades. De acuerdo con Marx (2004), cuando en una sociedad el desarrollo de las fuerzas productivas es incipiente, la cooperación y la reciprocidad al interior de las comunidades tienen como objetivo la conservación del grupo social.

Históricamente, la organización colectiva permitió el surgimiento del excedente como un resultado del incremento de la productividad del trabajo, lo que, a su vez, permitió el crecimiento de la población y el desarrollo de las fuerzas productivas, como la organización del trabajo y el desarrollo tecnológico, que desembocó en el incremento de la población (Dierckxsens 1983).

Con el paso de formas de cooperación simple a formas más complejas y con el desarrollo de la técnica surgieron cambios en las relaciones sociales de producción y en las formas de apropiación de la naturaleza que derivaron en la constitución del modo de producción capitalista. Así, el trabajo comunitario dejó de ser necesario al igual que la apropiación comunitaria de la tierra debido a nuevas formas de organización social y a la constitución de otras relaciones económicas que motivaron el trabajo individual y la apropiación privada de la tierra y de los productos del trabajo.

En este contexto, el surgimiento de las sociedades de clases se convirtió en una condición histórica para la producción y apropiación del excedente socialmente producido, por lo que la cooperación comunitaria pudo ser constituida por el trabajo individual para el mercado (Dierckxsens 1983). Pero no sólo eso, en esas condiciones, también surgió la apropiación privada del espacio geográfico y el establecimiento de formas territoriales diferenciadas¹, en las que la propiedad de la tierra ha tendido a ser fundamentalmente de carácter privado, a diferencia de condiciones de desarrollo en las que no había perfeccionamiento del proceso de trabajo porque los sujetos individuales eran propietarios privados sólo en la medida en que eran miembros de la comunidad (Marx 2004).

Por su parte, el desarrollo de la producción privada implicó una división social del trabajo expresada en la diferenciación territorial entre el campo y la ciudad, en la cual, el primero se caracterizó por ser el espacio dedicado a la producción de alimentos, principalmente,

¹ En este trabajo se entiende que el espacio geográfico es una parte de la naturaleza y el lugar de la actividad humana. Por otro lado, el territorio se entiende como el espacio geográfico en el que se desarrolla la vida social, es decir, como la forma concreta del espacio que expresa las particularidades del desarrollo histórico de las sociedades.

en tanto las ciudades se constituyeron como territorios concentradores de la producción, la población y los intercambios.

Esos procesos históricos de larga duración (Braudel 1970), derivaron en una forma específica de organización social para la producción de los satisfactores de las necesidades humanas; el capitalismo, que se constituyó como forma de producción privada de la vida compuesta por clases sociales diferenciadas que se apropian de manera desigual de la producción material.

En este modo de producción basado en la relación social entre asalariados y dueños de los medios de producción no se cuestiona la propiedad privada, se asume y se desarrolla. De tal forma es a partir de la propiedad privada que el trabajo libre² y su intercambio por dinero se convierten en condiciones históricas específicas del desarrollo capitalista. En esta concreción histórica, la producción de bienes y servicios deja de estar enfocada a la producción de valores de uso para enfocarse en la producción de valores de cambio que contengan un plus de valor, es decir, se busca que los productos del trabajo sean más que los que le son pagados al trabajador por medio del salario, para hacer posible la apropiación del excedente para su acumulación como capital por parte de la clase dominante.

De esta forma Marx (2003), también recuperado por (Braverman 1981), argumenta que lo que distingue a este periodo histórico es la producción de mercancías y la apropiación privada del excedente por la clase capitalista, condicionando a la reproducción de la población trabajadora como mercancía fuerza de trabajo, la cual se intercambiará de la misma manera que el resto de las mercancías, por su valor³, de tal forma que el pago por su capacidad de trabajo, puesta en movimiento en la producción, se fijará en función de los bienes y servicios necesarios para su reproducción en cuanto clase social, sin reconocerse que el producto de su trabajo es mayor de lo que socialmente se le reconoce bajo la forma del salario.

Estas condiciones en las que se desarrolla el capitalismo son lo que para Marx (2003) considera las causas de la desigualdad en el actual modo de producción, debido a que el excedente que se apropia el capitalista tiende a ser reinvertido como capital para que la producción sea en una escala cada vez mayor y arroje un plus de producto que pueda ser apropiado privadamente por el propio capitalista. Es importante apuntar que la reinversión del excedente en forma de capital genera que el proceso de trabajo se dé a través del intercambio de mercancías y que, al mismo tiempo, contribuye a la expansión capitalista en el espacio, es

² Entendido como la separación del trabajador con respecto a sus medios de trabajo y los materiales de trabajo.

³ Que es el tiempo de trabajo que necesita la sociedad para producir todos los bienes y servicios necesarios para la reproducción del trabajador y de su familia.

decir, da lugar a la concentración del excedente en una clase y al crecimiento de la clase trabajadora que depende del salario para su subsistencia. Así, la expansión territorial del capitalismo implica necesariamente reconocer que, aunque éste tiende de manera general a producir desigualdades, éstas no se producen de modo homogéneo debido a la existencia de formaciones sociales diferenciadas histórica y territorialmente (Marx 2004; Sereni 1973).

Otra característica de la apropiación privada del excedente mediante la acumulación de capital es que con la apropiación de una clase capitalista, es decir, con el producto del trabajo de los asalariados, existe la necesidad de generar condiciones organizativas y técnicas dentro del proceso de trabajo para una mayor apropiación capitalista del excedente socialmente producido. Estos mecanismos pueden estar encaminados, según Marx (2001; 2005), a acrecentar la cantidad de trabajadores asalariados, ampliar la jornada laboral, o bien, disminuir el tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción de los asalariados con el incremento de la productividad del trabajo, mediante el desarrollo de la técnica que posibilite aumentar la producción y disminuir el valor de la fuerza de trabajo, disminuyendo la cantidad de bienes y servicios necesarios para la reproducción de los trabajadores y sus familias (Marx 2001).

Así, desde la perspectiva del trabajo desarrollada por Marx (2001), la acumulación de capital lleva consigo también la precarización de las condiciones de vida de la clase trabajadora, por lo que la desigualdad puede ser entendida como un resultado del proceso de producción de mercancías y la acumulación del excedente social bajo la forma de capital. Así, en tanto el proceso de acumulación es constante, y en una escala cada vez mayor, la desigualdad también tiende a multiplicarse y profundizarse porque, con el desarrollo de la técnica y el incremento de la productividad del trabajo, los procesos productivos cada vez necesitan integrar una menor cantidad de trabajadores, por lo cual, el desempleo y el subempleo tienden a crecer, haciendo que la mayor oferta de fuerza de trabajo, frente a la reducida demanda de trabajadores deje a múltiples familias sin ingresos, o bien con ingresos precarios, que presionen los salarios de la población ocupada a la baja, haciendo que las condiciones de vida de la población trabajadora, en general, se vean afectadas.

En contraparte, la mayor acumulación de capital en manos de un número determinado de capitalistas, hacen que la riqueza social se concentre en una cantidad limitada de personas. En conjunto, este proceso es el origen de la desigualdad, entendida como la concentración de la riqueza por una parte de la población frente a la precarización de las condiciones de vida de la población trabajadora, es decir, como una contradicción inherente al desarrollo de la sociedad de clases en la que hay una polarización entre la riqueza y la pobreza.

Derivado de lo anterior, si la causa de la desigualdad puede ser atribuida a la apropiación capitalista del producto del trabajo de los asalariados, en una escala cada vez mayor, los mecanismos para que ésta se reproduzca cada vez en mayor escala son múltiples. No obstante, en este trabajo se retomará al incremento de la desigualdad como producto del desarrollo del modo de producción vigente, desde la perspectiva de que en el proceso de trabajo específicamente capitalista hay una tendencia a la concentración y centralización del capital que se acompaña con el crecimiento constante del desempleo y del subempleo.

Asimismo, se abordará cómo esta polarización de la riqueza socialmente generada se expresa en el desarrollo desigual entre los distintos territorios. En este sentido, en este trabajo se argumenta que el proceso de metropolización es una muestra territorial de la desigualdad que propicia el desarrollo del capitalismo pues, por un lado, concentra y atrae capitales ubicados territorialmente en las ciudades centrales, o en partes de ellas, y, por el otro, localiza e integra a la población en condiciones de desempleo y subempleo en los municipios metropolitanos que no cuentan con las condiciones de vida apropiadas para una sana reproducción poblacional.

Por lo anterior, asumiendo la importancia de reconocer las formaciones económico-sociales para realizar de análisis que permitan explicar adecuadamente una realidad concreta (Marx 2004; Sereni 1973), el análisis se centrará en la cuestión de la desigualdad social y territorial en el contexto de la mundialización capitalista y el desarrollo metropolitano en América Latina.

Así, partiendo de las formaciones económico-sociales, se reconoce que el desarrollo de los territorios es heterogéneo, pues son distintas las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que se gestan en cada uno de ellos. Desde el punto de vista de Márquez y Pradilla (2018), el territorio es producido y reproducido por sociedades desiguales, por lo que es necesario realizar una serie de análisis concretos de las desigualdades en los territorios determinados, siguiendo una teoría y un método que integre sus particularidades históricas.

La desigualdad del desarrollo capitalista en los países de América Latina y, según el interés analítico de este trabajo, en México, tiene que ver con su integración histórica al modo de producción; sus condiciones ambientales y de producción económica, y; hoy se sigue distinguiendo por la presencia de comunidades indígenas y campesinas cuya organización comunitaria denota una formación económica social distinta a las que se desarrollan en otros territorios del mundo, como las del capitalismo europeo, por ejemplo (Pradilla-Cobos 2014).

No obstante, hay que reconocer que la configuración territorial en la región, desde mediados del siglo XX, ha estado mediada por el proceso de desarrollo impulsado desde los países del norte, específicamente desde Estados Unidos. El argumento para ello ha sido la

búsqueda del llamado desarrollo para los países del subcontinente en el contexto de la posguerra y formalmente el proceso fue promovido por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras.

Territorialmente estas instituciones, guiadas por las políticas expansionistas de los países del norte, argumentaron que el subdesarrollo de los países latinoamericanos se debía a la prevalencia de lo rural frente a lo urbano, por lo que fue preciso motivar la urbanización para mejorar las condiciones de vida de la población. Asimismo, la promoción de la urbanización se acompañó de un proceso político de consolidación de los Estados nacionales, a los que se les encargó la generación de las condiciones propicias para el desarrollo en los territorios.

En el contexto de la mundialización neoliberal, las ciudades se han transformado para adecuarse a las necesidades de la acumulación. La producción de la ciudad en este periodo ha quedado a cargo del capital privado, fundamentalmente transnacional, reconocido como el desarrollador de los megaproyectos urbanos, llevando a cabo procesos de despojo, especulación, y ganancia comercial y producción de la vivienda (Márquez y Pradilla-Cobos 2018, 19).

La relativa disminución de la función estatal en la economía le ha atribuido a éste el papel de gestor y garante de las inversiones privadas en los territorios, por lo que los Estados han sido subordinados a garantizar las condiciones de reproducción de los grandes capitales y, además, cumplen con la función de gestionar las resistencias al proceso de urbanización. En este proceso se puede observar un cambio cualitativo del papel estatal, principalmente en relación con su valor de uso como gobierno, pues se ha disminuido la participación de los gobiernos centrales en la regulación de la vida social, para la mejora generalizada de las condiciones de vida, al mismo tiempo que a los gobiernos locales se les ha encomendado esa función.

Ello también se traduce en la creciente importancia relativa que han adquirido las ciudades pequeñas y medianas en la configuración territorial urbana, sosteniendo aquí que su función es la de ser polos de desarrollo para la producción de plusvalor y articulación de los mercados, lo que redundaría en la afirmación de que hay en curso un proceso de refuncionalización de los territorios para la acumulación de capital mediante el mecanismo de la metropolización y el impulso a la participación de las ciudades pequeñas y medianas en el desarrollo económico. En esta línea de pensamiento valdría analizar qué tanto las desigualdades territoriales, o de qué forma, también funcionan como condiciones de atracción de determinados capitales.

Tomando en cuenta estas consideraciones y para un acercamiento más certero al proceso de urbanización latinoamericano, Márquez y Pradilla (2018) así como Ornelas (2004; 2015), coinciden en referirse a los aspectos concretos del proceso, identificando también a los actores que inciden en cada caso particular. Por ejemplo, para Ornelas (2004) es destacable el papel de la industrialización, la desruralización de la economía y el papel del Estado en la reconfiguración económica de los territorios y su gestión para el beneficio del capital. Señala también que durante el proceso de acumulación hay una movilización territorial de los trabajadores entre sus lugares de origen o residencia y los lugares donde pueden vender su fuerza de trabajo. A esta población en la actualidad se le ha analizado bajo el término de población flotante⁴. Sin embargo, Ornelas va más allá de la descripción y apunta a que el motor de las migraciones y la movilidad territorial de la población es su empobrecimiento.

Por su parte, Márquez y Pradilla (2018), señalan que el proceso de urbanización latinoamericano se puede distinguir porque: 1) la diferencia de ramas de la producción y el carácter de reproducción simple de las economías campesinas han generado sobrepoblación relativa que se encuentra dispuesta a percibir bajos salarios, que suelen encontrarse en los ámbitos urbanos; 2) el capital inmobiliario se ha adquirido a partir de un suelo urbano desvalorizado y en un segundo momento ha subido los precios, generando procesos de especulación inmobiliaria; 3) ha habido un crecimiento del número de desempleados y subempleados que han motivado el desarrollo de actividades informales y de corte delictivo; 4) la descomposición de las economías naturales no se corresponden con el incremento del empleo urbano y, al mismo tiempo, la persistencia indígena impide la libre apropiación de la tierra por el capital urbano; 5) destaca el proceso de urbanización irregular que ha derivado de la combinación, parcelación, individualización y privatización del suelo con los bajos salarios, así como de las altas tasas de desempleo y la mayor ocupación de la población en actividades informales, llevando a que la autoconstrucción se haya constituido como otro rasgo estructural del desarrollo territorial latinoamericano.

Con respecto al fenómeno metropolitano, Pradilla (2014) señala que la persistencia de la población rural que migra a las ciudades y la integración de las pequeñas comunidades a entramados urbanos mayores han acelerado la metropolización como forma característica de la urbanización neoliberal. Para este autor, esta forma de urbanización en América Latina ha dado lugar a cambios en la distribución territorial de la población que se expresan en:

⁴ Según Panaia (2010) esta población es considerada como aquella que tienen una alta movilidad geográfica y que, si bien ella no parece asentarse nunca, genera una demanda de puestos de trabajo. (p.28)

La periferización de la vivienda de interés social construida por el capital inmobiliario en grandes mega-conjuntos o por los ocupantes irregulares y autoconstructores; el vaciamiento de población residente de las áreas centrales o los corredores terciarios donde la vivienda es sustituida por actividades terciarias y por grandes megaproyectos inmobiliarios mixtos destinados a las actividades empresariales y a vivienda de sectores de altos ingresos Pradilla (2010, citado por Pradilla 2014, 41)).

Como resultado de lo anterior, el autor destaca que las bajas o negativas tasas de crecimiento demográfico que resultan en las áreas centrales de las metrópolis, en tanto que en los territorios en proceso de integración se ha podido observar un crecimiento poblacional muy superior a la media urbana, promoviendo al crecimiento físico de las ciudades.

Por su parte, Ornelas (2015) la constitución de zonas metropolitanas lleva consigo la posibilidad del capital de descentralizar los procesos productivos, constituyéndose como una base territorial para la organización del proceso de acumulación. En su visión, este proceso de descentralización es una característica propia del neoliberalismo que ha hecho posible la reconfiguración del poder del Estado, disminuyendo la participación de los gobiernos centrales y aumentando la participación de los gobiernos locales como mediadores del proceso de desarrollo capitalista. Así, señala que debido a que las condiciones territoriales en los lugares donde se expanden las ciudades no son iguales en todos los territorios, el desarrollo se torna desigual al interior de las zonas metropolitanas.

Ornelas (2015) también coincide en que este fenómeno se ha acentuado en el neoliberalismo, constituyéndose como una peculiaridad del patrón de acumulación neoliberal que permite la redistribución del capital en los territorios, por lo que enfatiza que el crecimiento del fenómeno urbano y metropolitano, entonces, se ha vuelto una vía para la expansión territorial de las relaciones capitalistas y la destrucción de formas económico-sociales precapitalistas. En ese sentido vale destacar que la función que cada territorio asuma para la acumulación de capital dependerá de las condiciones históricas de su urbanización, de su posición geográfica y de los recursos con los que cuente para el proceso de producción de mercancías.

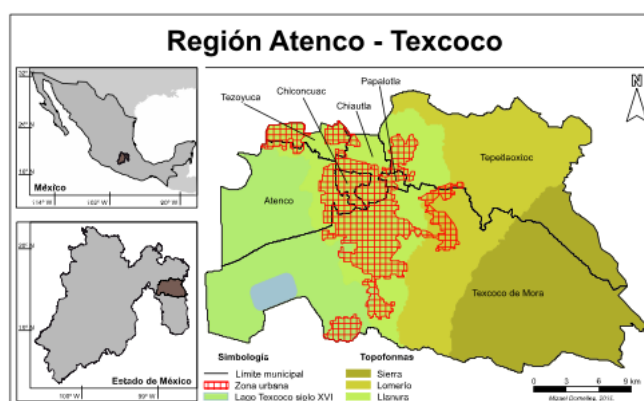
Con esta base, aquí se afirma que el proceso de metropolización es un mecanismo utilizado por el capital para articular los territorios en función del proceso global de acumulación, echando mano de la participación de los aparatos estatales en sus distintos niveles de gobierno. Lo cual contradice el planteamiento neoliberal acerca de la disminución de la participación estatal en la regulación de la vida económica. Además, lo anterior permite denotar que el proceso de metropolización es un mecanismo para la articulación territorial para la acumulación.

El fenómeno metropolitano, entonces, es un mecanismo para la expansión territorial de las relaciones capitalistas, en tanto su base territorial descansa en la privatización de los antes territorios rurales y en la expansión territorial de las relaciones asalariadas. Ello significa teóricamente que la expansión de las ciudades por medio de la conformación de metrópolis es una forma de expandir las desigualdades que devienen de las relaciones de producción propiamente capitalistas, por lo que la expansión de las relaciones mercantiles llevan a un desarrollo territorial sujeto a las mismas leyes y mecanismos que rigen al modo de producción capitalista: la generación de mayor riqueza provoca mayor pobreza, los procesos de trabajo quedan subsumidos ante el proceso de acumulación y la reproducción social sucede de manera polarizada generando un desarrollo desigual entre los territorios.

2. Urbanización de la Región Atenco-Texcoco y las desigualdades territoriales.

Geográficamente, la Región Atenco-Texcoco (RAT) se encuentra en la parte nororiental de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). La Región Atenco Texcoco es un espacio geográfico conformado por 7 municipios en la parte nororiental de la ZMVM. Se ubica dentro de la Cuenca de México que originalmente estuvo conformada por un sistema de lagos que era alimentado por las corrientes fluviales provenientes de las montañas. En particular, se ubica dentro de la subcuenca de Texcoco, representada por el antiguo Lago de Texcoco, que se alimenta de nueve ríos. Por otro lado, es una región con una variedad de alturas, donde existen sierras, lomeríos y planicies, por lo que existen distintos climas, como el templado y el semifrío (Rosales Bustamante, Osorio Martínez y Rivera López 2015).

Figura 1. Figura 1 Región Atenco – Texcoco en el 2003



Fuente: Mapa tomado de Silva, Ramírez-Miranda y Etges (2021)

A partir de la diversidad de condiciones geográficas, históricamente la región se constituyó con una dinámica agraria a partir del cultivo de granos, frutas y flores, así como la

realización de actividades forestales y de pastoreo. La RAT también se ha caracterizado por la fabricación de artesanías, realización de actividades industriales y comerciales.

La diversidad de actividades se deriva de las distintas condiciones geográficas al interior de la región, así como de las distintas condiciones de su poblamiento que se remontan hasta los distintos periodos históricos en los que los pueblos indígenas se asentaron y después fueron desplazados por los españoles y las élites del México independiente, durante el porfiriato y, posteriormente, en el periodo posrevolucionario, principalmente, a partir del reparto agrario. Por otro lado, esa diversidad socioeconómica ha sido acompañada de la existencia de diferentes formas de tenencia de la tierra, pues en la región hoy coexisten la propiedad privada, grande y pequeña, así como las formas ejidal y comunal.

Las condiciones de las formaciones económico-sociales de la región hasta ahora señaladas condujeron a un sistema organizativo propio de Atenco – Texcoco que se fue transformando según la época histórica, pero que también tuvo persistencias, como el sistema de rotación de cargos, periodos de servicio y la diferenciación de cargos civiles y religiosos que hoy siguen formando parte de la vida comunitaria de la región.

Por otra parte, la pluriactividad de los habitantes, tanto en actividades rurales como urbanas son una característica de la multifuncionalidad territorial de la región que ha permitido la persistencia agraria que le da a los habitantes de la región un sentido de identidad y pertinencia, aún con la constante expansión de la vida urbana (Semo, 1988, citado por Carreón Flores 2007, 13; Pineda Rebolledo 2018; Jiménez Velázquez 2010). De tal modo, se observa que la dinámica regional trasciende a la integración de los territorios por la vía municipal a la dinámica metropolitana, que es una dinámica regional más amplia caracterizada por su condición urbana.

Con ello se busca denotar que la conformación territorial de la RAT no es homogénea y que las diversas concreciones territoriales están relacionadas con las desiguales condiciones físicas y formas de organización social, desde el surgimiento prehispánico de los asentamientos humanos.

El carácter regional de los territorios de la región Atenco-Texcoco muestra su origen en tiempos prehispánicos cuando el territorio formó parte del señorío de Acolhuacan, en el que se conjugaron culturas como la chichimeca y la tolteca que, en su proceso de transculturación, fueron conocidas como la cultura acolhua (Palerm y Wolf, 1972; García, 2002; Santamarina, 2006; Carreón, 2007; Pérez, 2008 referenciados por Padilla 2020, 161–62).

En el espacio geográfico en el que hoy se ubica a la región, las actividades políticas, económicas y culturales que se dieron en conjunción con las condiciones

medioambientales, hicieron posible el desarrollo de un sistema de organización social que determinó la dinámica espacial en la región a lo largo de su historia (Carrillo y Crispín, 2015, 33 referenciado por Padilla 2020, 162)

La desigualdad del desarrollo territorial guarda relación con las distintas zonas identificadas, la baja, la media y la alta, pues las actividades han tendido a variar según la dotación natural y la conformación social. En la zona baja, donde las tierras son planas, tendió a concentrarse la producción de las haciendas destinada a la agricultura comercial, las manufacturas y el comercio. En la zona media tendió a realizarse el cultivo de frutales y flores, destinado al autoconsumo y al intercambio en los mercados locales. Y, en la zona alta, se tendieron a concentrar las actividades forestales y la agricultura, principalmente, de subsistencia. En todos los casos, desde la época colonial la población tendió a ocuparse también en los mercados de trabajo urbanos de la Ciudad de México y de Texcoco, siendo este último el principal centro urbano de la región, por lo que hubo una conjugación de actividades campesinas con actividades urbanas. De tal manera, el grado de influencia de la dinámica urbana de la Ciudad de México se debió a la proximidad geográfica y la facilidad de conectar a los territorios, tanto física como funcionalmente.

Fue hasta la década de 1990, aproximadamente, que la región tuvo cierta dinámica regional propia que había permitido su sostenibilidad mediante del aprovechamiento comunitario del ecosistema que comparten los municipios que la componen. Y su integración urbana y funcional a la dinámica de la Ciudad de México que trastocó la dinámica regional fundamentalmente rural se dio principalmente a partir de la década de 1990 y, de manera más intensa, a partir del 2001 cuando se anunció la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

La puesta en marcha de la construcción del NAICM hubo cambios en la estructura productiva de la región al tiempo que se dieron procesos de especulación inmobiliaria, que a su vez, se complementaron con el crecimiento de las actividades comerciales y de servicios; el incremento de la construcción y la manufactura. Bajo este panorama, distintos estudios sobre la región han coincidido en que la expansión de la urbanización en la región se ha dado bajo formas irregulares y no planificadas; con un impulso a la conurbación entre los mismos municipios que componen la región, mediante la construcción aún en zonas que no se consideran aptas para el desarrollo urbano por sus condiciones físicas o por el uso de suelo autorizado, y; mediante la urbanización inmobiliaria en la zona oriente y sur del municipio de Texcoco dirigida a la población de mayores ingresos, principalmente, proveniente de la Ciudad de México, y que son producidas a través de asociaciones público privadas.

Por otro lado, la urbanización inmobiliaria en tierras ejidales provocó el desplazamiento de la población hacia otros territorios de la región, hecho que contribuye a explicar la conurbación hacia los otros municipios que, entre otras cosas, se caracteriza por motivar un incremento del precio del suelo y la ocupación por la población de menores ingresos. Además, la expansión urbana ha sido acompañada por la carencia de dotación de infraestructura y urbanización irregular por grupos políticos en alianza con el Estado, así como por la expansión del empleo informal, de bajos salarios, baja productividad y competitividad, incrementando las desigualdades territoriales y las condiciones de pobreza en amplios sectores de la población.

La puesta en marcha inicial del megaproyecto aeroportuario coincidió con la integración oficial de la RAT a la ZMVM, aunque en la región prevalecía la forma rural de los territorios y el peso de la vida agraria seguía siendo muy representativo. En retrospectiva, ello denota que ya existía una intención de urbanizar los territorios ubicados al oriente de la Ciudad de México. En consecuencia, desde el anuncio de la construcción del aeropuerto se fue intensificando el procesos de urbanización y explotación de los territorios (Padilla 2020).

La precarización de las condiciones de vida que representó la construcción del aeropuerto para quienes ya poblaban la región derivó en un conflicto territorial en el que los pueblos de la región reivindicaron el carácter campesino de ésta y los perjuicios territoriales de la urbanización motivada por el megaproyecto. De tal modo, en el 2018 hubo un traslado del proyecto aeroportuario del municipio de Texcoco al de Zumpango, en el norte del Estado de México y desde el Estado se impulsó la construcción del Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT).

A pesar de constituirse como un proyecto alternativo que reconocía la importancia del territorio para la conservación natural de la región y del oriente de la ZMVM, los habitantes y las organizaciones sociales enfatizaron la necesidad de que los territorios expropiados fueran reconstituidos a los pueblos, permitiendo la reproducción de la cultura regional y su carácter histórico. Ello representaba un impulso a la vida rural y un freno a la urbanización. No obstante, desde el gobierno federal se propuso la declaración de una porción de las tierras como Área Natural Protegida (ANP). El propósito, se dijo, era frenar la especulación inmobiliaria que ya estaba en curso y asegurar la provisión de servicios ambientales para la región y para el oriente de la zona metropolitana. En el 2020 se declaró el ANP.

Desde la acción estatal ello condujo a que se destinaran terrenos para el avistamiento de aves, la práctica de ganadería y la construcción del parque urbano. En contraparte, desde los pueblos y organizaciones acompañantes se sigue proponiendo la reactivación de actividades

practicadas históricamente por los habitantes para la conservación, como la constitución de lodos ancestrales y la práctica de actividades agropecuarias. Sin embargo, el proceso sigue en marcha.

3. Importancia del materialismo histórico como herramienta, a partir de todos los elementos previos.

Por lo hasta aquí abordado, finalmente interesa destacar que la utilización del materialismo histórico como herramienta teórica-metodológica permite entender las condiciones actuales del desarrollo territorial y las desigualdades que se van produciendo en lugares concretos. El abordaje de lo sucedido en la Región Atenco - Texcoco es una muestra de la aplicación de esta herramienta al estudio concreto de la realidad. De tal modo, se enfatiza su pertinencia para el análisis social sobre la especificidad del desarrollo capitalista y de la posibilidad de trascender las formas territoriales que éste sustenta.

Las diversas formaciones económico – sociales que se han ido configurando y la desigual forma de aprovechamiento de la naturaleza que combinan la actividad capitalista con otras formas de reproducción social han conducido a una desigualdad del desarrollo territorial, en donde sigue prevaleciendo la producción de una identidad compartida de los pueblos, que se muestra en su sistema organizativo y que sirve de fundamento para los procesos de disputa por el territorio. En este sentido se entienden las acciones emprendidas por los pobladores de la Región Atenco-Texcoco.

Dicho de otra manera, el análisis histórico permite observar la heterogeneidad de la producción territorial que ha impactado en las desiguales condiciones de vida. Asimismo, da la pauta para una investigación más profunda sobre las condiciones de cada época respecto al desarrollo capitalista de los territorios, análisis que se considera necesario porque permite cuestionar sobre la tendencia general hacia la urbanización como la forma territorial representativa que encamina a las sociedades al desarrollo y se encuentra socialmente aceptada.

Frente a las transformaciones territoriales experimentadas que han profundizado la desigualdad al interior de la RAT, que también han sido influidas por procesos históricos más amplios en México, América Latina y el resto del mundo, hoy se puede denotar que en la región sigue existiendo un tejido social que expresa la cohesión comunitaria y otras formas de desarrollo territorial que dejan abierta la posibilidad a la producción de una territorialidad alternativa.

Referencias bibliográficas

Braudel, Fernand. 1970. *La Historia y Las Ciencias Sociales*. Distrito Federal: Nuestro Tiempo.

- Braverman, Harry. 1981. *Trabajo y Capital Monopolista*. 4ta. ed. Distrito Federal: Nuestro Tiempo.
- Carreón Flores, Jaime Enrique. 2007. *Nahuas de Texcoco. Pueblos Indígenas Del México Contemporáneo*. 1era. ed. Distrito Federal: CDI.
- Dierckxsens, Wim. 1983. *Formaciones Precapitalistas*. Distrito Federal: Nuestro Tiempo.
- Jiménez Velázquez, Mercedes. 2010. “Expresiones de Cultura Popular: Región de Texcoco.” En *Texcoco En El Nuevo Milenio: Cambio y Continuidad En Una Región Periurbana Del Valle de México*, Roger Eric Magazine and Tomás Martínez Saldaña, 1era. ed., 231–54. Distrito Federal: Universidad Iberoamericana.
- Márquez, Lisett, and Emilio Pradilla-Cobos. 2018. “La Desigualdad Del Desarrollo Territorial En América Latina.” En *IV Seminario Internacional de La Red Latinoamericana de Investigadores Sobre Teoría Urbana*. Quito: FLACSO.
- Marx, Karl. 2001. *El Capital*. Vol. 1. Distrito Federal: Siglo XXI.
- . 2003. *El Capital*. Vol. 3. Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- . 2004. *Manuscritos Económicos-Filosóficos de 1844*. 1era. ed. Buenos Aires: Colihue.
- . 2005. *La Tecnología Del Capital. Subsunción Formal y Subsunción Real Del Proceso de Trabajo al Proceso de Valorización (Extractos Del Manuscrito 1861-1863)*. Bolívar Echeverría. 1era. ed. Distrito Federal: Ítaca.
- Ornelas-Delgado, Jaime. 2015. “Lo Urbano y La Crítica de La Economía Política.” En *Las Zonas Metropolitanas: Reflexiones Teóricas y Estudios En El Centro Del País*, Isabel Castillo Ramos, Jaime Ornelas-Delgado, and Celia Hernández Cortés, 1era. ed., 17–44. Distrito Federal: Universidad Autónoma de Tlaxcala, Miguel Ángel Porrúa.
- . 2004. “Impacto de La Globalización Neoliberal En El Ordenamiento Urbano y Territorial.” *Papeles de Población* 10 (41). <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8745>.
- Padilla, Rosalía. 2020. “Desagrarización y Urbanización Neoliberal Metropolitana En La Región Atenco Texcoco.” Masters Degree, Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo.
- Panaia, Marta. 2010. “Algunas Precisiones Sobre El Concepto de Población Flotante En El Ámbito Del Trabajo.” *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, no. 6: 27–36.
- Pineda Rebolledo, Itzam. 2018. “El Nuevo Aeropuerto y La Defensa Del Territorio En Atenco-Texcoco, México. Usos Políticos y Resguardos Sociales de La Cultura Acolhua a Través de La Historia.” *Kult-Ur Revista Interdisciplinaria Sobre La Cultura de La Ciutat* 10 (5). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2018.5.10.2>.

- Pradilla-Cobos, Emilio. 2014. “La Ciudad Capitalista En El Patrón Neoliberal de Acumulación En América Latina.” *Cadernos Metrópole* 16 (31): 37–60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>.
- Rosales Bustamante, Eliseo Patricio, José Antonio Osorio Martínez, and Roberto Rivera López. 2015. “Los Recursos Naturales y Su Utilización En La Región Atenco-Texcoco.” En *Agricultura y Campesinado En La Región Atenco-Texcoco*, Artemio Cruz León, Elba Pérez Villalba, Cristóbal Santos Cervantes, and Conrado Márquez Rosario, 1era. ed., 15–32. Distrito Federal: Universidad Autónoma Chapingo.
- Sereni, Emilio. 1973. *El Concepto De Formación Económico-Social*. Buenos Aires: Pasado y presente.
- Silva, Taciane Lais da, César Adrián Ramírez-Miranda, and Virginia Elisabeta Etges. 2021. “Dinâmicas Territoriais e Desenvolvimento Regional Na América Latina: Um Estudo de Experiências No Brasil e No México.” *Textual*, no. 77 (June): 23–50. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2020.77.01>.